Administracion Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 10 de noviembre de 2026

ACTA N° 39
RES. N° 3041/026
Exp. N° 2026-25-1-004163
DSPP/vm/ss

VISTO: La Resolución N° 64/016, Acta N° 33 de fecha 1° de junio de 2016 y la Resolución N° 705/026, Acta N° 8 de fecha 7 de abril de 2026 del Consejo Directivo Central.

CONSIDERANDO: I) Que por la primera de las Resoluciones citadas, el CODICEN dispuso que la Compensación por Presentismo a partir del 1° de junio de 2016, se otorgará mediante el mecanismo de partida fija mensual con liquidación y pago en forma trimestral (marzo – abril - mayo; junio – julio -agosto; setiembre - octubre – noviembre).

II) Que por la segunda, el CODICEN resolvió actualizar para todo el Ejercicio 2026 los montos de las partidas mensuales, por el incremento de las partidas retributivas fijadas por el Poder Ejecutivo, en un 4,5%.

III) Que la Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación, en atención al procedimiento establecido, remitió a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, vía mail, la información resumida por Unidad Ejecutora, correspondiente al 4to Complemento del 1er tramo y un 1er Complemento del 2do tramo de Presentismo.

IV) Que las Divisiones Hacienda de las Unidades Ejecutoras 03, 04 y 05, la Gerencia de Gestión Financiera y la División Programación y Presupuesto de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, remitieron vía mail, al Área de Programación y Control Presupuestario, los montos necesarios para proceder a la liquidación del 4to Complemento del 1er tramo y del 1er Complemento del 2do tramo de Compensación por Presentismo, detallando Unidad Ejecutora, Programa, Proyecto y Objeto del Gasto.

V) Que para el caso de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, se deja constancia que se unificaron las dos solicitudes remitidas por Memorando N° 21/026 de fecha 20 de octubre de 2026 y Memorando N° 23/026 de fecha 23 de octubre de 2026, referente a dos archivos generados por el 4to Complemento del 1er tramo.

VI) Que se consideraron los créditos superavitarios informados por la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, utilizando los mismos como créditos reforzantes, complementándose con los créditos presupuestales disponibles existentes en el Objeto 099 "Otras Retribuciones" RESERVA, de la Unidad Ejecutora 01, Programa 610 "Administración de la Educación", Proyecto 201 "Administración de la Educación", Financiación 1.1 "Rentas Generales", que permite la realización de la presente trasposición.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente al 4to. Complemento del Primer Tramo de Compensación por Presentismo (marzo-abril-mayo) Ejercicio 2026, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante					
Unidad Ejecutora	**Programa**	**Proyecto**	**Objeto**	**Descripción**	**Importe**
01- Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones (RESERVA)	1.014.898
	Total de Proyecto Reforzado				**1.014.898**
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.122
	Total de Proyecto Reforzante				**1.122**
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	17
	Total de Proyecto Reforzado				**17**
Total de Proyectos Reforzantes					**1.016.037**

Administracion Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Proyectos Reforzados					
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	5.882
			059	Sueldo anual complementario	490
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.243
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	64
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	0
			087	Aporte patronal a FONASA	294
	Total de Proyecto Reforzado				**7.973**
	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	26.988
			059	Sueldo anual complementario	2.249
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	5.701
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	292
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	5.467
			087	Aporte patronal a FONASA	1.349
	Total de Proyecto Reforzado				**42.046**
	603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	19.376
			059	Sueldo anual complementario	1.615
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.093
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	210
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	3.925
			087	Aporte patronal a FONASA	969
	Total de Proyecto Reforzado				**30.188**
	Total Unidad Ejecutora 002				**80.207**
03 - Dirección General de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	637.851
			059	Sueldo anual complementario	53.154
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	134.746
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	6.910
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	50.710
			087	Aporte patronal a FONASA	31.893
	Total de Proyecto Reforzado				**915.264**
	Total Unidad Ejecutora 003				**915.264**
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	2.941
			059	Sueldo anual complementario	246
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	622
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	32
			087	Aporte patronal a FONASA	147
	Total de Proyecto Reforzado				**3.988**
	Total Unidad Ejecutora 004				**3.988**
05 - Consejo de Formación en Educación	607 -Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	11.591
			059	Sueldo anual complementario	966
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2.449
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	126
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	866
			087	Aporte patronal a FONASA	580
	Total de Proyecto Reforzado				**16.578**
	Total Unidad Ejecutora 005				**16.578**
Total de Proyectos Reforzados					**1.016.037**

2) Disponer la siguiente trasposición de créditos, correspondiente al 1er. Complemento del Segundo tramo de compensación por presentismo (junio-julio-agosto) Ejercicio 2026, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante					
Unidad Ejecutora	**Programa**	**Proyecto**	**Objeto**	**Descripción**	**Importe**
01- Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones (RESERVA)	1.120.385
03 - Dirección General de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	1.127.441
			059	Sueldo anual complementario	93.953
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	238.172
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	12.214
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	122.507
			087	Aporte patronal a FONASA	56.372
	Total de Proyecto Reforzante				**1.650.659**
	Total de Proyectos Reforzantes U.E. 03				**1.650.659**
04 - Dirección General de Eduación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	44.461
			059	Sueldo anual complementario	3.705
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	9.393
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	481
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	3.811
			087	Aporte patronal a FONASA	2.223
	Total de Proyecto Reforzante				**64.074**
Total de Proyecto Reforzante					**2.835.118**

Proyectos Reforzados					
Unidad Ejecutora	**Programa**	**Proyecto**	**Objetos**	**Descripción**	**Importe**
01 - Consejo Directivo Central	609 - Gestión de Políticas Transversales	121 - Igualdad de Genero	042/014	Compensación por permanencia a la orden	4.152
			059	Sueldo anual complementario	346
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	877
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	45
			087	Aporte patronal a FONASA	208
		Total de Proyecto Reforzado			**5.628**
		215 - Política Lingüística	042/014	Compensación por permanencia a la orden	20.934
			059	Sueldo anual complementario	1.745
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.422
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	226
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	2.530
			087	Aporte patronal a FONASA	1.047
		Total de Proyecto Reforzado			**30.904**
		217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	151.723
			059	Sueldo anual complementario	12.643
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	32.052
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.644
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	34.080
			087	Aporte patronal a FONASA	7.586
		Total de Proyecto Reforzado			**239.728**
		218 - Integración educativa en clave territorial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	186.146
			059	Sueldo anual complementario	15.513
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	39.324
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.016
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	12.983
			087	Aporte patronal a FONASA	9.308
		Total de Proyecto Reforzado			**265.290**
	Total de Programa 609				**541.550**
01 - Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	044 - Programa de Apoyo a la Educación Media y Formación Docente	042/014	Compensación por permanencia a la orden	19.375
			059	Sueldo anual complementario	1.615
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.093
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	210
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.448
			087	Aporte patronal a FONASA	969
		Total de Proyecto Reforzado			**27.710**
		201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	141.168
			059	Sueldo anual complementario	11.765
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	29.821
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.529
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1.397
			087	Aporte patronal a FONASA	7.058
			099	**Otras Retribuciones (RESERVA)**	
		Total de Proyecto Reforzado			**192.738**
	Total de Programa 610				**220.448**
	Total Unidad Ejecutora 001				**761.998**

Administracion Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	223.170
			059	Sueldo anual complementario	18.598
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	47.145
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.418
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	8.411
			087	Aporte patronal a FONASA	11.159
	Total de Proyecto Reforzado				**310.901**
	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	9.342
			059	Sueldo anual complementario	779
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.973
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	101
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	0
			087	Aporte patronal a FONASA	467
	Total de Proyecto Reforzado				**12.662**
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	11.418
			059	Sueldo anual complementario	952
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	2.412
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	124
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	841
			087	Aporte patronal a FONASA	571
	Total de Proyecto Reforzado				**16.318**
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	193.414
			059	Sueldo anual complementario	16.118
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	40.859
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.095
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	28.879
			087	Aporte patronal a FONASA	9.671
	Total de Proyecto Reforzado				**291.036**
	603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	90.998
			059	Sueldo anual complementario	7.583
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	19.223
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	986
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	11.495
			087	Aporte patronal a FONASA	4.550
	Total de Proyecto Reforzado				**134.835**
	603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	31.832
			059	Sueldo anual complementario	2.653
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	6.725
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	345
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	6.391
			087	Aporte patronal a FONASA	1.592
	Total de Proyecto Reforzado				**49.538**
	Total Unidad Ejecutora 002				**815.290**
05 - Consejo de Formación en Educación	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	7.266
			059	Sueldo anual complementario	606
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.535
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	79
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	0
			087	Aporte patronal a FONASA	363
	Total de Proyecto 201 - Reforzado				**9.849**
	607 -Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	872.612
			059	Sueldo anual complementario	72.718
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	184.339
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	9.453
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	65.228
			087	Aporte patronal a FONASA	43.631
	Total de Proyecto Reforzado				**1.247.981**
	Total Unidad Ejecutora 005				**1.257.830**
Total de Proyectos Reforzados					**2.835.118**

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, al Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, y Económico Financiera,

a la División de Programación y Presupuesto de la U.E. 02, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal de la U.E. 03, a la División de Planeamiento Administrativo de la U.E. 05, a las Divisiones Haciendas de las Unidades Ejecutoras 02, 03, 04 y 05, a la Dirección de División Hacienda - Gerencia de Gestión Financiera y a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestario a efectos de su tramitación. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP – CODICEN

Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP - CODICEN